



AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR / PROCEDIMIENTO DE EMPADRONAMIENTO**

1. Rellenar la hoja padronal.
2. Documentación que debe adjuntarse a la Hoja Padronal al presentarse en el Ayuntamiento:
  - Fotocopia D.N.I. (mayores de edad).
  - Fotocopia del Libro de Familia (menores de edad).
  - Título de Propiedad (o autorización del propietario).

Todos estos documentos deben presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Alpedrete.